



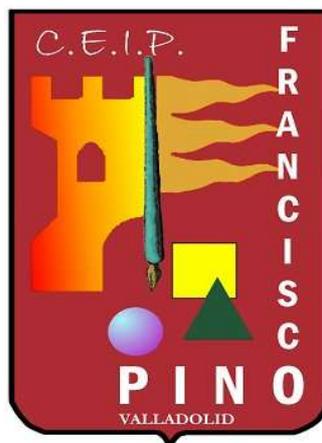
Junta de
Castilla y León

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID

Programación General

Anual



Curso 2023-2024

47010937 - C.E.I.P. "Francisco Pino"

(Valladolid)



Contenido

I)	Introducción:	3
II)	Objetivos para el curso.....	4
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.....	4
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).....	4
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.....	5
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular:	5
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas:	5
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:	6
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro.....	6
IV)	Organización general del centro	7
1.	Horario general.....	7
2.	Horario lectivo de los alumnos.....	7
3.	Criterios para la organización de los grupos	7
4.	Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado	8
5.	Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.....	8
6.	Organización del profesorado: responsables, coordinadores.....	9
7.	Órganos de coordinación pedagógica.....	10
8.	Utilización de espacios	11
V)	Procedimientos, indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación de la P.G.A.....	11
VI)	Aprobación y difusión de la Programación General Anual.....	11
VII)	Relación de documentos que se adjuntan como anexos.....	13



I) Introducción:

El procedimiento seguido para la elaboración de la P.G.A., ha sido la búsqueda de la participación de la comunidad educativa, basándonos en las líneas generales, guías y/o instrucciones marcadas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Con ellas, el equipo directivo ha elaborado un guion en septiembre para que, con su revisión y aportaciones, los diversos estamentos participen en su realización. Una vez recogidas las mismas, se procede a su elaboración final para el curso 2023/24, para su presentación, conocimiento y aprobación por el Claustro y el Consejo escolar.

El Claustro ha estudiado y valorado los distintos apartados que debe contemplar nuestra P.G.A., utilizando la Comisión de Coordinación Pedagógica como instrumento eficaz y operativo en sus reuniones de principio y final del septiembre, siendo la encargada de transmitir y recoger las aportaciones y demás propuestas del resto del profesorado. El resto de la comunidad educativa y, especialmente el sector de las familias, ha aportado sus propuestas a través de la AMPA "Poeta Paco Pino" en un primer momento. Una vez elaborada, el Claustro se ha reunido para su conocimiento, estudio y valoración, y se ha remitido la misma, previamente, a los representantes del Consejo escolar de los diversos sectores. Los representantes de las familias y el representante del Personal laboral han recogido, si así lo han estimado, aportaciones y/o consideraciones que se han presentado y estudiado en la sesión del mes de octubre del Consejo escolar, concluyendo, de este modo, su proceso de elaboración.

Concluido el mismo, la P.G.A. 2023/2024 pasa a ser de obligado cumplimiento por parte de todo el personal del centro y vinculante para la Comunidad educativa, y estará a su disposición a través de su publicación en la página web del centro, a nivel general, y de los distintos estamentos, a nivel particular, en Dirección.



II) Objetivos para el curso.

II.1. Objetivos para la mejora de resultados.

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Organización de los horarios de apoyo	Profesorado y alumnado	Jefe de Estudios E.O.E.s.	Grado de consecución de los objetivos de los apoyos recibidos
Desarrollo de los planes docentes preceptivos: Lectura, Convivencia y Tutorial	Profesorado y alumnado	Claustro Equipo directivo	Reuniones de los diferentes estamentos establecidos de coordinación de estos Planes
Fomentar la formación en Planes para la mejora de la práctica docente.	Profesorado	Profesorado	Grado de participación tanto en los Planes de Formación del centro como individualmente

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior

(Normas de convivencia).

Objetivo: Revisión del Reglamento de Régimen Interior		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Verificación y adaptación a la normativa.	Equipo directivo	C.C.P. mensualmente Comisión de Convivencia del Consejo Escolar trimestral.
Concretización y simplificación a nivel tutorial, especialmente en Ed. Primaria	C.C.P.	Grado de aplicación de las tutoras
Aplicación (si procede)	Equipo directivo	Diferentes estamentos y/o profesionales implicados en el proceso.



II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro.

Objetivo: Organización de la biblioteca y ampliación de los fondos bibliográficos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Recepción de libros donados.	Responsable de la biblioteca	Aumento de los fondos
Objetivo: Organización y actualización de inventario general		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Estadillo con el inventario de los diferentes espacios	Responsable del espacio. Secretaria	Estadillo individual de cada espacio a final de cada trimestre con las altas/bajas

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular/ propuesta pedagógica

Objetivo: Elaboración de la propuesta curricular en Ed. Primaria.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaboración de la propuesta curricular, de 2º, 4º y 6º	Coordinadores de ciclo.	Mensualmente en reuniones de coordinación
Estudio y revisión de la propuesta curricular de 1º, 3º y 5º	Coordinadores de ciclo.	Mensualmente en reuniones de coordinación
Valoración	C.C.P.	Fin 1er. Trimestre
Objetivo: Elaboración de la propuesta pedagógica en Ed. Infantil.		
Elaboración de la propuesta pedagógica	Coordinadora de ciclo	Mensualmente en la reunión de coordinación
Valoración	C.C.P.	Fin 1er. Trimestre

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas.

Objetivo: Elaboración de las programaciones didácticas.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Elaboración de las programaciones didácticas de 2º, 4º y 6º	Ciclos	Quincenalmente en las reuniones de coordinación.
Estudio y revisión de programaciones didácticas de 1º, 3º y 5º	Ciclos	Quincenalmente en las reuniones de coordinación.
Elaboración de las programaciones didácticas de Ed. Infantil	Ciclo	Quincenalmente en la reunión de coordinación.
Valoración	Coordinación ciclos	Fin 1er. Trimestre

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza.

Objetivo: Guía de deberes		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Evolución de la misma	Tutores Coordinadores	1er y 2º Trimestre
Valoración	CCP	3º Trimestre
Objetivo: Desarrollo y verificación de la jornada continua		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Valoración	Equipo directivo	Equipo directivo 1º Trimestre Consejo escolar 2º Trimestre
Objetivo: Garantizar la competencia digital		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilización de los dispositivos digitales del centro para apoyar la enseñanza y aprendizaje Generación de recursos a través de su uso y utilización. Desarrollo de metodologías activas durante el proceso educativo.	Claustro	Claustro. Trimestralmente

III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro.

Modificaciones o revisión realizadas para el curso 2023-24:

Proyecto educativo	Actualización página 7 (ver en la página 17)
Plan de convivencia	Se adjunta curso 2023/24
Plan de fomento de la lectura	Se adjunta curso 2023/24

Previsiones de revisión a lo largo del curso:

Proyecto educativo	Revisión y actualización 2º Trimestre
Reglamento de R. Interior	Revisión y actualización 2º Trimestre
Plan de Acción Tutorial	Revisión y actualización 3º Trimestre
Plan Atención Diversidad	Revisión y actualización 3º Trimestre



IV) Organización general del centro

IV.1 Horario general.

Periodo lectivo

De octubre a mayo	9.00 a 14.00 h.	Recreo 12.00 a 12.30
Septiembre y junio	9.00 a 13.00 h.	Recreo 11.15 a 11.45

Periodo no lectivo de obligada permanencia

Los lunes y miércoles de 14.00 a 15.00 horas, se reunirá el profesorado del centro para las diferentes funciones de obligado cumplimiento. Por la tarde, habrá una media de seis maestros/as en el centro, durante dos horas cada día, para completar dicho requisito horario, conforme a los horarios personales reflejados en el Documento de organización del centro.

En junio y septiembre, el horario no lectivo será de 13.00 a 15.00 h. El resto conforme a los calendarios de inicio y final de curso preceptivos.

Horario de apertura del centro y Servicios

De octubre a mayo	7:30 a 9:00	Madrugadores
	9:00 a 14:00	Periodo lectivo
	14:00 a 16:00	Comedor
	16.00 a 18.00	Actividades extraescolares
Septiembre y junio	7:30 a 9:00	Madrugadores
	9:00 a 13:00	Periodo lectivo
	13:00 a 15:00	Comedor

IV.2 Horario lectivo de los alumnos.

9:00 a 12:00 - Tres periodos lectivos.

12.00 a 12.30 - Recreo.

12.30 a 13.00 - Periodo lectivo. Momento dedicado a la actividad lectora.

13:00 a 14:00 - Periodo lectivo.

IV.3 Criterios para la organización de grupos.

La adscripción del alumnado nuevo se realizará según su fecha de nacimiento, género, etnia, religión/valores (excepto cuando el número de matriculados en una de estas asignaturas sea igual o inferior a cinco, y siempre que las características psicopedagógicas del alumnado lo permitan), hermanos/as, N.E.E, etc. y a la normativa legal vigente buscando un número equilibrado en los grupos.

Se flexibilizará la constitución definitiva del grupo de 1º de Ed. Infantil del 2º ciclo ampliándola al mes de octubre para obtener la mayor información posible del alumnado nuevo que permita grupos equilibrados.

Al finalizar la etapa de Ed. Infantil, 2º y 4º de E. Primaria se revisarán los agrupamientos para buscar que los grupos resultantes queden lo más igualados posible. Para lograrlo se seguirán criterios pedagógicos, didácticos, educativos y de socialización, conforme a los indicadores marcados en el R.R.I. Dichos grupos serán realizados por el equipo docente del curso que finaliza (tutores y especialistas) con el asesoramiento de los Equipos Psicopedagógicos, si se precisa (alumnado a.c.n.e.e.).

IV.4 Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado.

Fundamentalmente *pedagógicos* conforme a:

- a) Primacía en las primeras horas de la jornada lectiva de las asignaturas que se consideran más importantes desde el punto de vista intelectual-cognitivo (Lengua, Matemáticas)
- b) Adaptación horaria de las necesidades del centro al horario del profesorado especialista, buscando el máximo de adecuación curricular dentro de las posibilidades ofertadas.
- c) Procurar que la distribución de las áreas más fundamentales se realice durante la semana evitando grandes espacios de tiempo.

IV.5 Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.

Fundamentalmente *pedagógicos y organizativos* conforme a:

- a) Primacía en las primeras horas de la jornada lectiva de las asignaturas que se consideran más importantes desde el punto de vista intelectual-cognitivo (Lengua, Matemáticas)
- b) Adaptación horaria de las necesidades del centro al horario del profesorado especialista, buscando el máximo de adecuación curricular dentro de las posibilidades ofertadas.
- c) Procurar que la distribución de las áreas más fundamentales se realizara durante toda la semana evitando grandes espacios de tiempo.
- d) Dedicación horaria al centro en el profesorado que completa reducciones de jornada y/o compartidos.



IV.6 Organización del profesorado.

Educación Infantil

1º A - Nuria Vergara Celemín
1º B - Pilar González Sánchez
2º A - M^a del Tránsito de la Iglesia Jurado
2º B - Manuela Rengel Corral
3º A - Encarna Núñez Herrera
3º B - Rocío del Cura Hernández
Apoyo E.I. Esther Arévalo Álvarez
Aula C.L.A.S.- Carmen Sastre Ruano

Educación Primaria

1º A - Lucía Toribio Gil
1º B - Isabel de la Cruz Izquierdo
2º A - Carmen Esteban Palacios
2º B - María B. Torrecilla García-Ripoll
3º A - Laura Fernández Zurita
3º B - Rocío Gómez Sánchez
4º A - Carmen Veganzones Pequeño
4º B - Sara Costilla Arenales
5º A - Eva M^a Villalba Cuadrado
5º B - M^a Elena Juárez García
6º A - Jesús Miguel Gómez del Palacio
6º B - Paula Fernández de Vega
Apoyo E.P.- Tatiana Romero Antón / Raquel Rodríguez Rodríguez (jornada parcial)

Especialistas

E. Física - Vanesa Casas Turnes / Jesús Ocaña San José
Inglés - Maura Rujas Sánchez / Elena Gómez de Vega / J. Pedro Palacios Leal
Música - M^a Jesús López Palencia
Audición y Lenguaje - Ana Sánchez Martín
M^a del Mar Pereira Álvarez
Mónica Sampetro Peña (compartida CEIP León Felipe)
Pedagogía Terapéutica - Ana E. Martínez Cuervo / Celia Pérez Sanjuán /
M^a Rosario Abel García
Religión Católica - M^a Aurora Díez Olmedo

Otro Personal adscrito al centro

Representante del E.O.E.2.- M^a Isidra Olmos Bayón
Representante del Equipo de Atención a Motóricos - José Ángel Arriba de la Fuente
A.T.E s.- Lourdes Alonso Astorga / Pilar Muñoz Sánchez / Olga Rodríguez Ferrero
Fisioterapeuta - Lucía Heras González.
Enfermera - Esther de Vega García (compartida)



Coordinación

Coordinadora de Ed. Infantil	.- M ^a Esther Arévalo Álvarez
Coordinadora 1er ciclo Ed. Prim.	- Isabel de la Cruz Izquierdo
Coordinadora 2º ciclo Ed. Prim.	.- Sara Costilla Arenales
Coordinadora 3 er ciclo Ed. Prim.	.- Tatiana Romero Antón
Coordinadora Biblioteca	.- Eva M ^a Villalba Cuadrado
Coordinadora Plan de lectura	.- Maura Rujas Sánchez
Coordinadora de convivencia y de bienestar y protección del alumnado	- Vanesa Casas Turnes
Coordinadora de igualdad de género	.- Carmen Esteban Palacios
Coordinadora Secc. Bilingüe	.- Elena Gómez de Vega
Coordinadora de formación	.- Elena Juárez García
Coordinadora de medios audiovisuales	.- Lucía Toribio Gil
Coordinadora de medios informáticos	.- Celia Pérez Sanjuán
Coordinadora de CompDigEdu	- M ^a Jesús López Palencia
Coordinador de Madrugadores	.- J. Pedro Palacios Leal
Coordinador de Comedor	.- J. Pedro Palacios Leal
Comisión de Coord. Pedagógica.-	Constituida y se reunirá según legislación vigente.
Coordinadores Grupos de Trabajo y Proyectos:	
- Aula Creativa de Enriquecimiento Curricular + Crecemos juntos, acompañados	- Ana E. Martínez Cuervo /
- Internacionalización del CEIP Francisco Pino	- Elena Juárez García
- Competencia digital educativa	- M ^a Jesús López Palencia
- Equipos de Ayuda entre iguales	- Vanesa Casas Turnes
- Nuestro huerto del cole	- Elena Gómez de Vega

IV.7 Órganos de coordinación pedagógica.

Órganos unipersonales

Director -	Juan Pedro Palacios Leal
Jefe de Estudios -	Vanesa Casas Turnes
Secretaria -	Celia Pérez Sanjuán

Órganos colegiados

Claustro - Se celebrará uno preceptivo al trimestre y lo estipulado por la legislación vigente. Está formado por todo el profesorado del centro.

Consejo Escolar - Se celebrará uno preceptivo al trimestre y lo estipulado por la legislación vigente. Las reuniones tendrán lugar en el centro si las circunstancias lo permiten. Quedó constituido el 30 de noviembre de 2022, según normativa vigente, y está formado por los siguientes miembros en el día de la fecha:



- J. Pedro Palacios Leal	Director - Presidente
- Vanesa Casas Turnes	Jefe de Estudios.
- Celia Pérez Sanjuán	Secretaria
- Rocío del Cura Hernández	Representante del profesorado
- Ana Eva Martínez Cuervo	Representante del profesorado
- M ^a Elena Juárez García	Representante del profesorado
- M ^a Jesús López Palencia	Representante del profesorado
- Ana Sánchez Martín	Representante del profesorado
- Lucía Heras González	Representante del P.A.S.
- Ana Palomo Casado	Representante de la A.M.P.A.
- Christian Cobaleda Grieder	Representante de los padres
- Ana I. Hernández Bartolomé	Representante de los padres
- Marta Pérez del Barrio	Representante de los padres
- Cristina Pinacho Morante	Representante de los padres-
- Pendiente designación	Representante Municipal

IV.8 Utilización de espacios.

El uso de los espacios en el centro se desarrolla conforme a la actividad docente y tenemos una grave carencia de aulas grupo y despachos para realizar los apoyos en pequeño grupo y/o individualizados, desdobles, reunión entre Equipos y familias...Se subsana utilizando espacios que no son los adecuados.

V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación.

El procedimiento consistirá en:

- Seguimiento mensual de la P.G.A. en las reuniones de la Comisión de coordinación pedagógica, donde, así mismo, se evaluará mes a mes los distintos aspectos que se consideren convenientes de dicha programación, atendiendo a los criterios establecidos por dicha comisión y el cumplimiento de los logros alcanzados.
- Evaluaciones finales de su grado de cumplimiento: en las sesiones de fin de curso de la C.C.P., del Claustro y del Consejo Escolar. Esta evaluación final tendrá su reflejo en la Memoria.

VI) Aprobación y difusión.

Una vez estudiada, validada y aprobada por los órganos de gobierno, la Programación General Anual 2023/24 pasa a ser de obligado cumplimiento por parte de todo el personal del centro y vinculante para la comunidad educativa, y estará a su disposición, a nivel general, a través de su publicación en la página web del centro, y a nivel particular para los distintos estamentos, en Dirección.



**Junta de
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**C.E.I.P. FRANCISCO PINO
VALLADOLID**

Esta Programación General Anual fue presentada, valorada y aprobada por el Consejo Escolar de este centro en la sesión celebrada el día seis de octubre de dos mil veintitrés.

El Director / Presidente

J Pedro Palacios Leal

Fdo.- J. Pedro Palacios Leal



La Jefe de Estudios

Vanessa Casas Turnes

Fdo.- Vanessa Casas Turnes

La Secretaria

Celia Pérez Sanjuán

Fdo.- Celia Pérez Sanjuán

VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos

A continuación:

- 1.- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares.**
- 2.- Servicios complementarios**
- 3.- Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al 2º ciclo de Ed. Infantil.**
- 4.- Programa de actividades de formación permanente del profesorado**
- 5.- Otros programas**
 - a.- Sección bilingüe en inglés.***
 - b.- Centro de atención preferente de alumnado con discapacidad motórica***
- 6.- Proyecto Educativo de Centro (modificaciones)**

En anexos independientes:

- 7.- Plan de refuerzo**
- 8.- Plan de Lectura y fomento de la comprensión lectora**
- 9.- Plan de Convivencia**
- 10.- Plan de actuación Equipos Psicopedagógicos**
- 11.- Plan de Digitalización (Plan digital Código TIC)**



1.- Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

Complementarias - Con carácter general:

Biblioteca - Los fondos nuevos bibliográficos son donados por nuestras familias, sin recibir dotación por otras entidades. Se sigue procediendo a su catalogación a través del programa Abies.

Biblioteca de Aula - Está formada por los libros de lectura y consulta. Cada profesor/a tutor/a efectuará el inventario de los mismos y velará por su conservación. Se estimulará al alumnado para que se esmeren en el cuidado del material. Se hará intercambio de libros, anotando la salida y entrada correspondiente.

El huerto de nuestro cole - Continuamos con nuestro huerto y seguimos cultivándolo y cuidándolo con las medidas organizativas adecuadas.

Campaña de reciclado - El centro deposita papeles, cartuchos de tinta, bolígrafos y rotuladores gastados...En los contenedores; se usa papel reciclado, etc. y se anima al alumnado y a las familias para que lo hagan en sus hogares.

- Día de las Personas con discapacidad - 1 de diciembre
- Celebración del XLV aniversario de la Constitución - 5 de diciembre
- Día de la Igualdad de género – 12 de diciembre
- Celebración del D.e.n.i.p.- 30 de enero - Marcha Solidaria.
- Carnaval 9 de febrero
- País de habla inglesa: Nueva Zelanda
- Día de Castilla y León 19 de abril
- Día del Libro - 24 de abril
- Spelling bee. 4º Ed. Primaria. 31 de mayo
- Ceremonia de Graduación 21 de junio

Todo tipo de actividades (por ejemplo, viajes culturales y educativos, salidas al entorno, visitas a museos y/o exposiciones...) que se desarrollen en un determinado momento y sean de interés para el proceso formativo de nuestro alumnado. Dichas actividades estarán recogidas en el D.O.C.

Ver cuadros anexos.

Extraescolares

Organizadas por la A.M.P.A. "Poeta Paco Pino" y supervisadas por el equipo docente de cada tarde. De 16:00 a 18:00 horas.

Ver cuadro anexo.



2.- Servicios complementarios.

Transporte escolar - Existe una ruta de transporte escolar, 4700413. Realiza el servicio toda la semana, acompañado por un ATE en el momento de entrada, y una Acompañante a la salida de las 14.00 horas. Hay dos alumnos usuarios.

Madrugadores - Horario general: de 7.30 a 9.00. Son cinco los monitores que desarrollan su labor para una media de 70 alumnos/as, considerando que hay alumnado a.c.n.e.e. No se fija momentos de entrada en un horario concreto, si bien no se admitirán más entradas a partir de las 8 y media. Acceso por la puerta de usos múltiples colindante con el aparcamiento.

Comedor – Horario general de 14.00 a 16.00 horas. Los momentos de recogida se establecen a las 15.15, 15.30, 15.45 y 16.00. En junio y septiembre será de 13.00 a 15.00 y los momentos de recogida 14.15, 14.30, 14.45 y 15.00. Son ocho las monitoras y una persona encargada del office, que desarrollan su labor para una media de 140 comensales. Tres A.T.E. del centro se encargan del alumnado a.c.n.e.e. El Plan anual de funcionamiento del servicio de comedor estará disponible en la página web del centro.

3.- Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al 2º ciclo de Ed. Infantil.

Este periodo de adaptación ha seguido lo establecido en el artículo 15.6 del Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de Ed. Infantil. Ahora bien, dicho proceso se realiza y considera necesario, en coordinación con los otros tres C.E.I.P. de Parquesol. Sus objetivos son:

- Conocimiento efectivo por parte del equipo docente de su alumnado.
- Obtención de datos significativos de las familias para favorecer su proceso educativo.
- Comienzo de la evaluación inicial individualizada.
- Familiarizar progresivamente al alumnado con su nuevo entorno educativo.

Planificación: Curso 2023-2024

Entrevistas Familiares: Días 4, 5 y 6 de septiembre.

Periodo de adaptación: Del jueves 7 al miércoles 20 de septiembre.

Cada Grupo clase se dividirá en dos, conforme a:

Primer periodo: días 7, del 11 al 15

- 1er Grupo - de 9:10 a 11:00 h
- 2º Grupo - de 11:00 a 12:50 h

Segundo periodo: días 18, 19 y 20

- Todos juntos - de 9:05 a 10:55 h

Día 21 y sucesivos de septiembre: Jornada normalizada de 9:05 a 12:55



4.- Programa de actividades de formación permanente del profesorado

Formación en el centro – Coordinados y organizados por el CFIE de Valladolid:

- 1.- *Evaluación LOMLOE*: Reflexión e implementación en Ed. Primaria
- 2.- *Internacionalización*: Explorando Erasmus +
- 3.- *Itinerario TIC*: Edición y creación de vídeo
- 4.- *Desarrollo socioemocional*: Hacia una mejor convivencia

Tutorización de Prácticum de alumnado de la Facultad de Educación:

Sara Costilla Arenales – Coordinadora y tutora	
M ^a Pilar González Sánchez	Tatiana Romero Antón
Ana E. Martínez Cuervo	Isabel de la Cruz Izquierdo
Eva M ^a Villalba Cuadrado	M ^a Elena Juárez García
Esther Arévalo Álvarez	M ^a del Tránsito de la Iglesia Jurado

Cursos de formación individual:

M^a del Tránsito de la Iglesia:

- Curso sobre el trastorno T.E.A. CFIE Valladolid
- Curso de Inglés CFIE Valladolid

M^a del Mar Pereira

- Curso de formación nivel B2 Competencia digital. CRPTIC Palencia
- Funciones ejecutivas y lenguaje. Seminario. CFIE Valladolid
- Adaptación a Grado de Ed. Primaria+ mención PT. U.N.I.R.

Aurora Díez Olmedo

- Office 365 avanzado. CRPTIC Palencia
- Currículo ERE. CFIE Valladolid

M^a Jesús López Palencia

- Red de ukelele en el aula II. Seminario. CFIE Valladolid

Laura Fernández Zurita

- Office 365 avanzado. CRPTIC Palencia

5.- Otros programas

a.- Sección bilingüe en inglés.

Conforme a nuestro **PROYECTO DE AUTONOMÍA** concedido el presente curso escolar 2023/24, en Ed. Infantil hay ampliación horaria de la asignatura de inglés, dedicando los siguientes tiempos:

Curso	Horas
Primero	1:30 en inglés
Segundo	2:00 en inglés
Tercero	2:00 en inglés

Las asignaturas impartidas en dicho idioma son Ciencias de la Naturaleza (Science) y Ed. Artística/ Plástica (Arts and crafts). La distribución de sesiones semanales de las asignaturas en inglés/ castellano depende de los cursos y son:

Curso	Ciencias Naturales /Science	Plástica / Arts and Crafts
Primero	2:00 en inglés	1 en inglés
Segundo	1:30 en inglés	1 en inglés
Tercero	2:00 en inglés	1 en inglés
Cuarto	2:30 en inglés	1 en inglés
Quinto	2:00 en inglés	1 en inglés
Sexto	2:30 en inglés	1 en inglés

En relación con este Sección, se desarrollan programas, actividades y formación específica del profesorado, tanto en el centro como individualmente. Este curso son las siguientes:

Target: New Zealand

Halloween: The cemetery

Spelling bee. - 4º Ed. Primaria. Mayo

Obras de teatro en inglés. Todo el centro. 24 de mayo

b.- Centro de atención preferente de alumnado con discapacidad motórica

Especial atención merece la consideración al centro de su carácter preferente para escolarizar a alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad motora. Conforme a ello, se desarrollan programas, actividades y formación específica del profesorado, tanto en el centro como individualmente. En el curso actual, son doce los/las alumnos/as de Ed. Infantil y ocho de Ed. Primaria.



6.- Proyecto Educativo de Centro (modificaciones de la página 7)

En el curso 2022/23 se vuelve a la normalidad educativa. Seguimos siendo línea 2 más 1 Aula de Comunicación, Lenguaje, Autonomía y Socialización (C.L.A.S.), y se recuperan plenamente las aulas de Música, informática, biblioteca y la sala de usos múltiples. Contamos con 317 alumnos en total, con un profesorado definitivo que sube al 95 %. Seguimos siendo un centro de escolarización preferente para alumnado con discapacidad física de tipo motórico.

2.b – Niveles que imparte (Curso 2023-2024)

- 2 unidades de 1º de Ed. Infantil (3 años)
- 2 unidades de 2º de Ed. Infantil (4 años)
- 2 unidades de 3º de Ed. Infantil (5 años)
- 1 Aula C.L.A.S.
- 2 unidades de 1º de Ed. Primaria
- 2 unidades de 2º de Ed. Primaria
- 2 unidades de 3º de Ed. Primaria
- 2 unidades de 4º de Ed. Primaria
- 2 unidades de 5º de Ed. Primaria
- 2 unidades de 6º de Ed. Primaria

Número de alumnos por curso:

	INFANTIL	
- 2 unidades de 1º de Ed. Infantil		37
- 2 unidades de 2º de Ed. Infantil		29
- 2 unidades de 3º de Ed. Infantil		26
- Total		<u>92</u>
	PRIMARIA	
- 2 unidades de 1º de Ed. Primaria		23
- 2 unidades de 2º de Ed. Primaria		34
- 2 unidades de 3º de Ed. Primaria		40
- 2 unidades de 4º de Ed. Primaria		42
- 2 unidades de 5º de Ed. Primaria		44
- 2 unidades de 6º de Ed. Primaria (incluye 1 A. Clas)		44
- Total		<u>227</u>
	TOTAL -	<u>319</u>

Anexos independientes:

- 7.- Plan de refuerzo y recuperación**
- 8.- Plan de Lectura y fomento de la comprensión lectora**
- 9.- Plan de Convivencia**
- 10.- Plan de actuación Equipos Psicopedagógicos**
- 11.- Plan de Digitalización (Plan digital Código TIC)**
- 12.- Proyecto de Autonomía**
- 13.- Actividades complementarias y extraescolares**